



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA



Instituto Fuegoino  
de Turismo



## COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN O EVALUACIÓN

LICITACIÓN PRIVADA N° 04/2019

EXPEDIENTE N° 117-DB/2019

OBJETO: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN EJECUTIVA BUENOS AIRES, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE POLÍTICA EXTERNA, POR EL TÉRMINO DE DOCE (12) MESES.

En la ciudad de Ushuaia, a los 27 días del mes de agosto de 2019, siendo las 10:30 hs, en representación del Instituto Fuegoino de Turismo se hacen presentes la Directora General de Administración y Finanzas, Lic. Lucía Pérez, la Jefa de Departamento Tesorería Gabriela Arriola y la agente Vanesa Mancilla Pincol, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la cláusula 26° del Pliego de Bases y Condiciones que rige la presente Licitación.

Se deja constancia de que con fecha 16 de agosto de 2019, esta Comisión se expidió sobre el orden de mérito entre las ofertas recibidas, el cual quedó establecido de la siguiente manera:

Orden de mérito	Sobre	Oferentes	Garantía de oferta	Formulario de Cotización	Antecedentes				Oferta Técnica	Valor de Oferta
					PROTDF Vigente	Poder	DNI del oferente o repres. Legal	Trayectoria de la empresa		
1	N°4	Encinas Pablo	Si	Si	Si (Vencido)	-	Si	Si	Si	\$359.000,00
2	N°2	Menendez Hnos. S.A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	\$478.800,00
3	N°1	Víctor Román	Si	Si	Si	-	Si	No	Si	\$432.000,00

Asimismo, en el Acta labrada en dicha fecha, la cual se encuentra incorporada a fs. 312 del presente, se otorgó un plazo de 72 hs. al Sr. Pablo Encinas para que presentara el certificado ProTDF actualizado, a lo cual dio cumplimiento en las oficinas de la Delegación de este Instituto de C.A.B.A. el día 21/08/19.

Habiendo sido recibido copia del mencionado certificado vía correo electrónico, se observó un error en su confección, dado que si bien fue presentado en nuestras oficinas el día 21/08/19, constaba como fecha de emisión del mismo el día 26/08/19.

A fin de corroborar la fecha de su otorgamiento se consultó en la correspondiente página web del Gobierno de Tierra del Fuego A. e I.A.S. y pudo verificarse que la fecha a partir de la cual el proveedor vuelve a calificarse como "habilitado" es el 21/08/19, por lo que ha cumplido con el plazo que se le otorgara para regularizar su situación.

Se adjuntan a las presentes actuaciones copia del certificado recibido mediante correo electrónico (fs. 315) y de la consulta efectuada en la página del Gobierno de Tierra del Fuego A. e I.A.S. (fs. 316/317) y se deja constancia de que se incorporará el original del certificado recibido en las oficinas de la Delegación de este Instituto de C.A.B.A. tan pronto arribe a nuestras oficinas de la ciudad de Ushuaia.

LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SÁNDWICH DEL SUR SON Y SERÁN ARGENTINAS

infuetur.gob.ar

**FINDEL MUNDO**  
TIERRA DEL FUEGO

**RECOMENDACIÓN:**

En virtud de todo lo expuesto, esta Comisión de Preadjudicación o Evaluación entiende que la oferta de Pablo Cristian Encinas cumple con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones que rigen para la presente Licitación, y por ende debería resultar adjudicataria de la misma, por la suma total de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL (\$ 359.000,00.-).

Sin más que agregar, se da por finalizado el acto, siendo las 11:50 hs, previa firma de los presentes.-----

Lic. Lucía Pérez  
Directora Gral de Admín. y Fin.  
Instituto Fueguino de Turismo

Gabriela ARRIOLA  
Jefa Departamento tesorería  
Instituto Fueguino de Turismo

Vanessa L. Mancilla  
Dirección de Finanzas  
Instituto Fueguino de Turismo